



**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2011.**

Asistentes:

D. Juan José López García.
D^a Rosa M^a Bermejo Alegría.
D. Francisco Cabello Luque.
D^a Eduvigis Carrillo Verdejo.
D^a M^a Dolores Hidalgo Montesinos.
D^a Ana Isabel Rosa Alcázar.
D. José Joaquín Gómez Gómez.
D. Luis J. Zuñel Sánchez.

Excusas:

D. Julio Sánchez Meca.
D. Agustín Romero Medina.
D^a M. Pilar Martín Chaparro.
D. Enrique Garcés de los Fayos.
D. Antonio Mateos.

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día 14 de abril de dos mil once, quedó reunida la Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Con el siguiente orden del día:

- 1) **Aprobación del acta de la sesión anterior (21 de marzo de 2011).** Se aprueba.
- 2) **Presentación de las propuestas de mejora de las Comisiones Académicas de Psicología y Logopedia.** El Sr. Decano toma la palabra para comentar que se está estudiando la reforma del Plan de Estudios de Grado en Psicología para transformar las asignaturas de 12 créditos. José Joaquín Gómez advierte de la necesidad del estudio de beneficios/perjuicios respecto a las convalidaciones. Continúa el Sr. Decano con la exposición del estudio de los resultados de la Comisión Académica de Psicología, resaltando la alta tasa de abandono. Luis Zuñel propone revisar los datos por se hubiera producido algún error. De no ser así, se propone el estudio de las causas de la alta tasa de abandono, indicándose por parte de Eduvigis Carrillo y M^a Dolores Hidalgo la necesidad de saber que alumno que cursan de baja en nuestras titulaciones acceden a otras titulaciones de nuestra Universidad (que habían señalado como opciones prioritarias), indicándose que no se deben tener en cuenta estos casos como abandono. Respecto a la duración media de los estudios se estima adecuada. Se plantea la necesidad de conocer la empleabilidad de los egresados, sobre todo en Logopedia, se preguntará al Observatorio de Empleo. Asimismo, se plantea hacer un estudio propio. José Joaquín Gómez comenta que los aspectos que ha observado que dificultan la inscripción en esta titulación son: el desconocimiento del campo de trabajo, la imposibilidad de funcionarización. Comenta que estos aspectos de los que se informan desde secretaría, se acentuarán con la preinscripción por la web. Luis Zuñel y M^a Dolores Hidalgo comentan que el video que se está produciendo con la Ayuda del año 2010, debe ser difundido ampliamente (medios de comunicación escrita, notas de prensa, you tube...)
- 3) **Estudio, Planificación y Aprobación del Plan de Mejora para el próximo curso.** Se presenta una propuesta de acciones de mejora para el año 2011 (se adjunta como anexo), de las que se destaca el "Plan de Coordinación Docente" para pedir ayuda económica. Respecto al Plan de Acción Tutorial (PAT), se sugiere revisar la acción de los tutores, puesto que se ha detectado cierto intrusismo con las labores administrativas. Se plantean nuevas acciones de formación sobre el PAT. Las propuestas presentadas resultan satisfactorias para la Comisión.



4) Contribución a la detección de las necesidades formativas del profesorado del Centro.

Se concreta la necesidad de formarse en Moodle o SAKAI para poder acceder a acciones formativas on-line o mixtas. Se recomienda potenciar la formación para planificar y llevar a cabo formación docente virtual.

5) Ruegos y preguntas.

No se han presentado.

Murcia, a 14 de abril de 2011
Fdo.: Rosa M^a Bermejo Alegría
Coordinadora de Calidad